



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-666966-UNC-ME#FL; CARGA DE CONTENIDOS EN PLATAFORMA VIRTUAL; CURSO DE INGLES

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones vinculado al pago en concepto de carga contenidos, del Curso de Inglés, en la Plataforma Virtual, a los profesionales que llevaron adelante dicha tarea, en el marco del convenio con el Ministerio de Educación de la Nación - Programa: Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR.) y el Programa de Becas Estratégicas “Manuel Belgrano”;

Y CONSIDERANDO:

Que en función del Convenio firmado, el financiamiento del programa será afrontado con fondos provenientes del Ministerio de Educación de la Nación;

Que no obstante ello y dado los compromisos asumidos, hasta que efectivamente sean transferidos dichos fondos, serán afrontados con recursos existentes en el Área Central de la UNC;

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por la normativa en vigencia;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el pago de las Facturas obrantes en orden#11 a 17 de las presentes actuaciones, por los conceptos y montos detallados en las mismas, cuyo monto total importa la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000).

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto en: 80.03.00.35 - Fte.11 – Inc.3.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

